

Impulsan medidas de probidad y transparencia para regularizar procedimientos en el Gore

GOBERNADOR RENÉ SAFFIRIO. *Subrayó que compromiso es construir un Gobierno Regional con reglas claras, donde los recursos públicos se administren con responsabilidad y la ciudadanía cuente con certezas sobre uso de su presupuesto.*

El Austral
cronica@australtemuco.cl

El Gobierno de La Araucanía implementó una serie de manuales y protocolos internos destinados a fortalecer la transparencia y la probidad administrativa dentro de la institución, esto en el marco del objetivo propuesto por el gobernador René Saffirio, de abordar responsablemente el manejo de los recursos públicos.

Para la máxima autoridad regional estos protocolos buscan garantizar que los procedimientos se ejecuten con criterios claros, estandarizados y sujetos a fiscalización. “Estamos construyendo un Gobierno Regional con reglas claras, donde la ciudadanía tenga la certeza de que los recursos públicos se administran con responsabilidad, probidad y transparencia. Nuestro objetivo es ordenar nuestros procedimientos y fortalecer las confianzas con la ciudadanía”, dijo.

Durante el primer semestre de este 2025, el Gobierno de La Araucanía ha elaborado manuales de procedimientos para el uso y circulación de vehículos, trabajos extraordinarios, contratación de personal a honorarios de suma alzada, además de un manual comunicacional para redes sociales y procedimiento operativo para el pago de viáticos por comisiones de servicio en el territorio nacional e internacional.



GOBERNADOR REGIONAL EXPLICÓ EL PROPÓSITO DE LOS PROTOCOLOS.

Con lo anterior, una de las principales medidas implementadas por la División de Administración y Finanzas (DAF) del Gobierno de La Araucanía, fue revertir los incumplimientos detectados por la Superintendencia de Seguridad Social (Suseso) en octubre del año pasado, ante “faltas a la probidad” y a las “obligaciones establecidas en el Estatuto Administrativo”.

Una de las primeras medidas de Saffirio fue instruir un sumario administrativo. “Ante la gravedad de este informe, y la

nula reacción por parte del organismo, instruí un sumario administrativo para determinar responsabilidades ante incumplimientos vinculados a estados financieros, pólizas de seguros y reembolsos, entre otras faltas a la normativa de seguridad social para trabajadores, pensionados y sus familias”, explicó Saffirio.

Con lo anterior se reactivó el Servicio de Bienestar, a través de un nuevo Consejo Administrativo.

PROCESOS INCONCLUSOS

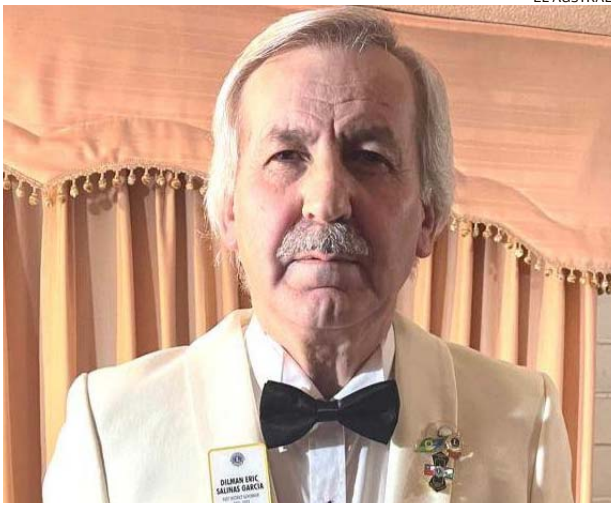
En otra línea, el gobernador

“Estamos construyendo un Gobierno Regional con reglas claras, donde la ciudadanía tenga la certeza de que los recursos públicos se administran con responsabilidad, probidad y transparencia”

René Saffirio,
gobernador regional

Saffirio explicó que en su administración se ha podido dar cuenta de procesos inconclusos de inversión regional desde el Gobierno de La Araucanía a otros organismos públicos, en los cuales se está trabajando. “En palabras simples, teníamos un saldo acumulado de más de 684 mil millones de pesos, relacionados a inversión regional no traspasada desde el Gobierno de La Araucanía a otros organismos públicos. O sea, teníamos proyectos que no tuvieron un cierre adecuado y un traspaso correcto, figurando todavía en nuestros activos financieros”, explicó.

“Para dar continuidad a la correcta ejecución presupuestaria de este Gobierno Regional”, añadió Saffirio “debíamos ordenar la administración y finanzas internas, por lo que estamos llevando un trabajo intersectorial junto al área jurídica y otros departamentos para normalizar estos procedimientos”.



DILMAN SALINAS FALLECIÓ A LA EDAD DE 68 AÑOS.

Pesar por muerte de exPDI miembro del Club de Leones

LIDERAZGO. *Dilman Eric Salinas García tuvo destacada trayectoria.*

El Distrito T-4 de Lions International y la comunidad del sur de Chile despidieron con profundo pesar al león Dilman Eric Salinas García, quien falleció a la edad de 68 años.

Sus cercanos lo recuerdan como una persona cuya vida estuvo marcada por el compromiso, el liderazgo y el servicio desinteresado.

PDI

Salinas, nacido el 27 de agosto de 1957, desde muy joven decidió dedicar su vida a servir a su país. Ingresó en 1977 a la Escuela de Investigaciones Policiales y desarrolló una destacada carrera en la Policía de Investigaciones de Chile (PDI), donde ascendió hasta el grado de Subprefecto en 2003.

Durante su trayectoria, ejerció funciones de jefatura en distintas brigadas y prefecturas del sur del país, siendo reconocido con la Estrella al Mérito de la PDI por sus más de 20 años de servicio.

En 2005 se acogió a retiro, dejando tras de sí un legado de disciplina, integridad y vocación.

LEONISMO

El león Dilman se incorporó en 2009 al Club de Leones Temuco Ñielol y, en 2015, fue socio fundador del Club de Leones Temuco Nueva Frontera, institución en la que marcó profundamente la vida de sus integrantes. Su paso por el Leonismo estuvo acompañado de una trayectoria ejemplar: fue presidente, secre-

tario, jefe de Zona, vicegobernador y llegó a ser gobernador del Distrito T-4 en el período 2020-2021, en un tiempo desafiante donde incluso debió jurar virtualmente ante el presidente internacional Jung-Yul Choi.

Como dirigente, lideró la organización del centenario del leonismo celebrado en Temuco en 2017, impulsando la formación de nuevos clubes, promoviendo la capacitación de socios y dirigentes. Su labor estuvo siempre orientada a fortalecer la fraternidad y el espíritu de servicio.

DISTINCIONES

Su entrega fue reconocida con múltiples distinciones: asistencia perfecta en todos sus años como socio: reconocimiento como León Plata y León Diamante del centenario por su aporte al aumento de socios. Distinciones por su permanencia, liderazgo y compromiso en la gobernación distrital.

“Más allá de las condecoraciones, lo que mejor lo definió fue su carácter fraterno, su constancia y su capacidad de inspirar a otros a servir con alegría y generosidad”, señaló el león Pedro Garrido Alvarado, gobernador Distrito T-4 Chile de Lions International quien agregó que la partida de Salinas García deja un vacío difícil de llenar, pero también una huella luminosa en todos quienes lo conocieron. “Sin duda su ejemplo seguirá vivo en cada club, en cada servicio y en cada león que continúe su legado”, enfatizó el dirigente.

Sujeto detenido por el delito de abuso sexual

CON ANTECEDENTES. *Diligencias de la Policía de Investigaciones.*

Por su responsabilidad en el delito de abuso sexual contra una menor de 14 años, detectives de la Brigada Investigadora de Delitos Sexuales Temuco detuvo a un hombre, mayor de edad, de nacionalidad chilena.

Lo anterior, conforme a un orden de investigar por el delito anteriormente menciona-

do, emanada desde la Fiscalía Local de Pitrufrquén a la PDI, que daba cuenta que el imputado valiéndose de la relación de confianza derivada de su calidad de pareja de la hermana de la víctima, aprovechaba la instancia en que se quedaba a solas con la menor procedía a agredirla sexualmente, situación que fue develada

por la afectada a su progenitora.

Con estos antecedentes, sumado a la declaración de familiares y la afectada a través de una entrevista videograda, herramienta investigativa usada para evitar la revictimización secundaria, la PDI gestionó la respectiva orden de detención con el res-

pectivo tribunal, materializándose su aprehensión al interior de su domicilio particular.

El imputado, que registraba dos órdenes de detención vigentes por abuso sexual y lesiones leves, quedó a disposición del Juzgado de Garantía de Nueva Imperial para su respectiva audiencia de control.